

		GOBIERNO DE EL SALVADOR		
Hospital Nacional " Francisco Menéndez". Ahuachapán		UNIDAD DE ADQUISICIONES		PREVISION NO:202
UACI DEL HOSPITAL DE AHUACHAPAN		Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL		
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS				
Lugar y Fecha:		AHUACHAPAN 24 DE NOVIEMBRE DEL 2016		No.Orden 234/2016
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE				TEL: 2234-3200
INFRA DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.				
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
982	Galón	12000071- OXIGENO MEDICINAL LIQUIDO, GALON, PARA LOS MESES DE OCTUBRE A DICIEMBRE	\$11.47	\$11,263.54
-	-	TOTAL.....	-	\$11,263.54
SON: ONCE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES 54/100 DOLARES				
ADMINISTRADOR : LICDA OLGA CELINA PACAS DE VASQUEZ				
OBSERVACION:				
0202 – Atención Hospitalaria. F.F.: 1– Fondo General.				
* De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2º del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%				
* A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%				
* Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda				
* No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones				
* Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán				
* Forma de pago a crédito				
* Tiempo de Entrega: MENSUAL				
* Coordinar Entrega con:				
LUGAR DE ENTREGA: CENTRAL DE OXIGENO				
NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.				
 Dr. Ricardo Augusto Góchez Barraza. Director		 Ing. Rolfo Ernesto Lemus P. Jefe UACI		 Firma y Sello del Suministrante